

## 1ER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

LUPITA YAMAK

DIPUTADA DISTRITO 7



**1<sup>er</sup> INFORME DE LABORES**

Viernes 21 de Octubre  
09:30 HORAS

Guadalupe  
**YAMAK**  
DIPUTADA

Transmisión  
por Facebook  
**LIVE**

## INTRODUCCION

SIEMPRE HE CREÍDO QUE SOMOS LA SUMA DE NUESTRAS DECISIONES Y QUE LAS COSAS SUCEDEN EN EL MOMENTO JUSTO, NO ANTES NI DESPUÉS, LLEGAN EN EL MOMENTO INDICADO Y ES AHÍ, CUANDO LA VIDA TE PIDE ASUMIR LA GRAN RESPONSABILIDAD QUE TANTO ANHELASTE.

EN CUMPLIMIENTO DE LO DIPUESTO EN LA LEY, RINDO MI PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ANTE USTEDES CIUDADANOS DEL VII DISTRITO, GENTE BUENA, NOBLE Y TRABAJADORA... NO IMPORTA EN QUE COMUNIDAD TE ENCUENTRES, SIEMPRE TE BRINDAN HOSPITALIDAD Y SU AMISTAD.

ME SIENTO HONRADA Y AGRADECIDA CON SUS MUESTRAS DE CARIÑO, SOY CONSCIENTE QUE EL ESTAR AQUÍ REPRESENTANDO A USTEDES NO ES CASUALIDAD O DESTINO, LA REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA PÚBLICA DE NUESTRO PAÍS, ES EL RESULTADO DE UNA LARGA LUCHA EN LA QUE MUJERES VALIENTES Y AGUERRIDAS DECIDIERON ALZAR LA VOZ Y EMPEZARON A ABRIR LA BRECHA EN ESPACIOS QUE ANTES SOLO ERAN OCUPADOS POR LOS HOMBRES.

LAS MUJERES SOMOS PILARES DE FAMILIA, SOMOS ADMINISTRADORAS NATURALES, SOMOS MADRES, COMPAÑERAS, CONSEJERAS Y HOY SOMOS PARTE ACTIVA EN LA

POLÍTICA DE NUESTRO PAÍS, CON UNA CUALIDAD QUE A TODAS NOS DISTINGUE EN LOS DISTINTOS ROLES QUE EJERCEMOS:

**“LA DEL SENTIDO HUMANO.”**



RECONOZCO EL TRABAJO DE CADA UNA DE LAS MUJERES, YA SEA QUE SE DESARROLLEN EN EL SERVICIO PÚBLICO, TENGA UN NEGOCIO, REALICEN UNA ACTIVIDAD PROFESIONAL O ESTÉN DE TIEMPO COMPLETO EN LA DIFÍCIL,

AGOTADORA Y MUY SATISFACTORIA VIDA DE FAMILIAR EN EL HOGAR, QUIERO QUE SEPAN QUE LAS ADMIRO Y APLAUDO SU ESFUERZO DE TODOS LOS DÍAS... ¡USTEDES ME INSPIRAN!

QUEDARON ATRÁS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESCRITORIO; SI QUIERES QUE TU TRABAJO SEA EFICAZ DENTRO DE UNA LEGISLATURA TIENES QUE CAMINAR, TIENES QUE ESCUCHAR; REGRESAR Y RECORRER TANTAS VECES SEAN NECESARIAS LOS MUNICIPIOS Y LAS LOCALIDADES, PERO SOBRE TODO TIENES QUE TRADUCIR TODA ESTA INFORMACIÓN EN GESTIÓN Y TRABAJO LEGISLATIVO. CADA VEZ QUE RECORRO EL DISTRITO Y LLEGO HASTA UNA LOCALIDAD, COLONIA, CALLE O HASTA LA CASA DE QUIENES ME HAN BRINDADO SU CONFIANZA,

ME HE LLEVADO CONMIGO TAREAS COMPLEJAS Y GESTIONES MUY SENSIBLES, MIS COMPAÑEROS DE LEGISLATURA PODRÁN DAR FÉ DE LAS VECES QUE LES HABLO

SOBRE TEMAS IMPORTANTES PARA LA REGIÓN QUE REPRESENTO, PORQUE DE LA MISMA MANERA, YO LOS HE ESCUCHADO APASIONADOS POR TEMAS A FAVOR DE SUS DISTRITOS.

## **TRABAJO EN EQUIPO CON EL CONGRESO**

EN ESTA LEGISLATURA HEMOS FORTALECIDO ALIANZAS Y HEMOS TRABAJADO EN EQUIPO, LOGRANDO QUE LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA REALIZADA EN CONJUNTO SEA PRODUCTIVA, EL

TRABAJO OFRECIDO POR MIS COMPAÑERAS, COMPAÑEROS Y SU  
SERVIDORA NO SERÁ LETRA MUERTA EN  
NUESTRO ESTADO Y TRASCENDERÁ PARA BIEN DE TODOS LOS  
POBLANOS.

LES INFORMO QUE ESTE PRIMER AÑO LEGISLATIVO:

 DE LAS **71** SESIONES DEL PLENO Y DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE, ASISTÍ A **64** , LO QUE EQUIVALE A UN **90%**.

AUSENTÁNDOME SOLO EN AQUELLAS A LAS QUE EN  
EJERCICIO Y REPRESENTACIÓN DE MIS FUNCIONES COMO  
LEGISLADORA TUVE QUE JUSTIFICAR, SOY UNA DIPUTADA DE  
TIEMPO COMPLETO, DE TRABAJO CONTINUO Y PERMANENTE.  
ESTE DATO LO PRESENTO PARA DARLE CERTEZA A LOS VECINOS

DEL DISTRITO 7 QUE SU VOTO Y CONFIANZA NO HAN SIDO NI SERÁN DEFRAUDADOS.

COMO CONGRESO DEL ESTADO:

SE APROBARON **77** DECRETOS Y **133** ACUERDOS QUE FUERON DIRIGIDOS A LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESTATAL O FEDERAL, ASÍ COMO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.



## A INICIATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO;



APROBAMOS LA CREACIÓN DE 3 NUEVAS LEYES:

*1. LEY DE ARANCELES PARA EL COBRO DE HONORARIOS DE LOS ABOGADOS O LICENCIADOS EN DERECHO DEL ESTADO DE*

*PUEBLA, LA CUAL EVITARÁ ABUSOS EN LOS HONORARIOS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES.*

*2. LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE PUEBLA, LA CUAL FORTALECE LOS TEMAS DE LÍMITES DE VELOCIDAD Y LA SEGURIDAD AL PEATÓN, ADEMÁS, PRESENTA UN ESQUEMA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE MOVILIDAD EN LA ENTIDAD.*

*3. LEY DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN VISUAL Y AUDITIVA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, LA CUAL TIENE POR OBJETIVO DETENER LA EXCESIVA Y DESORDENADA COLOCACIÓN DE ESPECTACULARES Y PUBLICIDAD EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICULARES.*

SE PRETENDE ESTABLECER A TRAVÉS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, COLOCANDO A PUEBLA COMO PUNTA DE LANZA EN EL COMBATE A LAS MALAS PRÁCTICAS DE LOS GOBIERNOS ANTERIORES QUE LASTIMABAN LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA.

CON ESTE TRABAJO GARANTIZAMOS MAYOR TRANSPARENCIA EN EL ACTUAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EN EL USO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.

**ESTA LEGISLATURA SE CARACTERIZA POR SABER ESCUCHAR Y SU TRABAJO LEGISLATIVO TIENE COMO BASE LAS DEMANDAS**

SOCIALES, ESCUCHANDO COLECTIVOS, ASOCIACIONES, VECINOS, GRUPOS VULNERABLES Y TODO SECTOR QUE CON IDEAS ABONEN AL DESARROLLO DE NUESTRA SOCIEDAD.

COMO RESULTADO, SE REALIZARON REFORMAS EN 19 LEYES DE DISTINTOS RUBROS.

DE LAS CUALES DESTACAN **LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA,** CONCRETAMENTE: **LA VIOLENCIA VICARIA.**

PORQUE NINGUNA MUJER MERECE SER AGREDIDA Y AMENAZADA UTILIZANDO A SUS PROPIOS HIJOS. LOS TIEMPOS HAN CAMBIADO, LAS MUJERES ESTAMOS UNIDAS POR UNA MISMA CAUSA: “TENER UNA VIDA PLENA, LIBRE, SIN VIOLENCIA

Y CON LOS MISMOS DERECHOS. MI SORORIDAD DESDE ESTE ESTRADO CON AQUELLAS MUJERES QUE VIVEN CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, ¡AQUÍ TIENEN UNA ALIADA!”.

**LA LEY DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE PUEBLA**, SIN DUDA FUE UNA DE LAS MÁS CONSENSADAS Y ACEPTADAS POR LA SOCIEDAD. NUESTROS ADULTOS MAYORES LE HAN DADO MUCHO A ESTE PAÍS, MERECEN QUE EL ESTADO PROTEJA SUS DERECHOS Y DECISIONES.

**UNA DE LAS LEYES REFORMADAS QUE SIN DUDA DEBE MENCIONARSE ES LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA. LA**

DISCRIMINACIÓN NO TIENE CABIDA EN UNA SOCIEDAD EN DESARROLLO Y MUCHO MENOS EN UNA ERA DONDE A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES TODOS PODEMOS EXPRESARNOS. UN ESTADO LIBRE DE DISCRIMINACIÓN SERÁ UNA ENTIDAD QUE VE AL FUTURO Y RESPETA LOS DERECHOS DE TODAS Y TODOS. EN ESTE SENTIDO SE REFORMÓ EL CÓDIGO PENAL DE PUEBLA, EN EL QUE SE ESTABLECIÓ COMO TIPO PENAL QUE SANCIONA LOS ESFUERZOS PARA CORREGIR LA ORIENTACIÓN SEXUAL, CONOCIDAS COMO ECOSIG. MI SOLIDARIDAD Y RESPETO A LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+. ADEMÁS, SE INCLUYÓ EN EL TIPO PENAL DE DISCRIMINACIÓN, LA CONDICIÓN DE EMBARZO.

**\*APROBAMOS LA LEY DE INGRESOS Y LA LEY** DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y TAMBIÉN SE APROBARON 217 LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES DEL MISMO EJERCICIO.

**\* EN UNAS DE LAS DECISIONES MÁS IMPORTANTES** DE ESTA LEGISLATURA REALIZAMOS DIVERSOS NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES DENTRO DE LAS CUALES DESTACAN:

**\*LAS TRES MAGISTRADAS Y UN MAGISTRADO DE LA SALA** ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

\*AL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA Y

\*EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

MI RECONOCIMIENTO A TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA SEXAGÉSIMA PRIMER LEGISLATURA.

SI BIEN NUESTRA MILITANCIA PARTIDISTA ES DISTINTA, NUESTRO DESEO PORQUE A PUEBLA LE VAYA BIEN ES EL MISMO. PRIVILEGIAMOS LAS COINCIDENCIAS SOBRE LAS DIFERENCIAS, HUBO DEBATES ACALORADOS, DEFENDIMOS NUESTRAS CONVICCIONES, PERO SIEMPRE CON ARGUMENTOS Y CON CLASE POLÍTICA. LA AGENDA LEGISLATIVA NO HA SIDO SENCILLA, PERO ASUMIR LA

RESPONSABILIDAD EN TEMAS CONTROVERSIALES ES PARTE DE NUESTRO TRABAJO. GRACIAS POR HACER EQUIPO CON UNA SERVIDORA, CUENTEN CONMIGO PARA QUE A NUESTRO ESTADO SIEMPRE LE VAYA MEJOR.

LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN PUEBLA... ESTA LEGISLATURA APROBÓ, POR UNANIMIDAD, LA REFORMAS AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PRESENTADAS POR NUESTRO GOBERNADOR MIGUEL BARBOSA HUERTA. ESTA REFORMA, COMO BIEN LO SEÑALÓ NUESTRO GOBERNADOR, ES UNA INICIATIVA PROFUNDA CUYO PROPÓSITO ES EL FORTALECIMIENTO AL PODER JUDICIAL, PARA DAR CERTEZA A UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA, GARANTIZANDO UNA PLENA APLICACIÓN DE LA LEY. COLOCANDO A

PUEBLA A LA VANGUARDIA EN ESTA MATERIA. ESTA REFORMA PRESENTADA POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO Y APROBADA POR UNANIMIDAD EN ESTE CONGRESO, HACE HISTORIA EN PUEBLA Y SERÁ PARA BIEN DE TODAS Y TODOS LOS POBLANOS.

## **TRABAJO LEGISLATIVO DE LA DIPUTADA LUPITA YAMAK**

COMO PARTE DE MI TRABAJO LEGISLATIVO TUVE EL HONOR DE SER NOMBRADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SECRETARIA EN COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD, ADEMÁS SOY VOCAL EN LA COMISIONES DE PUEBLOS INDÍGENAS, PROTECCIÓN CIVIL, DE LA

FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

LA COMISIÓN QUE PRESIDÓ, DE ATENCIÓN CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ES UNA COMISIÓN SENSIBLE, CON MUCHAS NECESIDADES Y ME PERMITIÓ CONOCER PERSONAS VALIOSAS, QUE TE INSPIRAN A SEGUIR ADELANTE.

MI COMISIÓN HA TRABAJADO CONFORME AL PLAN DE TRABAJO ESTABLECIDO CON INTENCIONES DE LLEVAR UNA AGENDA INCLUSIVA AL PLENO, EN ARMONÍA CON LA INDICACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA PARA LLEVAR A CABO CONSULTAS Y EVITAR LA INCONSTITUCIONALIDAD DE INICIATIVAS. NOS HEMOS AVOCADO A REALIZAR MESAS DE TRABAJO Y ESCUCHAR

DE MANERA DIRECTA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y QUE LAS PROPUESTAS DE ESTA COMISIÓN SURJAN CON APEGO ESTRICTO A SUS NECESIDADES. AQUÍ QUIERO RECONOCER EL APOYO EN ESTE TRABAJO DE MI COMPAÑERA XEL ARIANNA.



DE FORMA ESPECIAL QUIERO AGRADECER AL EQUIPO Y LA TITULAR DEL INDEP POR LA DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO, DE IGUAL FORMA, AGRADEZCO LA VOLUNTAD DE HACER EQUIPO A LA “RED PUEBLA PARA TODOS”, UNA ASOCIACIÓN A LA QUE RECONOZCO SU PROFESIONALISMO Y DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN UN AGENDA QUE ATIENDA LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

HABLANDO ESTRICTAMENTE DE LA AGENDA LEGISLATIVA DE SU SERVIDORA, QUIERO MENCIONAR QUE DICHA AGENDA FUE DESARROLLADA A TRAVÉS DEL DIÁLOGO Y LAS REUNIONES QUE SOSTUVE CON LOS VECINOS Y VECINAS DEL

DISTRITO 7. DECIDIMOS PRIMERO ESCUCHAR, DESPUÉS ANALIZAR Y POR ÚLTIMO, DISEÑAR UNA AGENDA INTEGRAL DONDE TODAS Y TODOS SE SINTIERAN ESCUCHADOS.

PARA LOGRARLO, SE ESTRUCTURÓ MI AGENDA LEGISLATIVA EN 6 TEMAS SOCIALES:

- ➤ SALUD Y DESARROLLO INTEGRAL.
- ➤ DERECHO DE IDENTIDAD Y PERSONALIDAD JURÍDICA.
- ➤ DERECHOS DE LA FAMILIA.
- ➤ DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
- ➤ PROTECCIÓN CIVIL Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA.
- ➤ PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

CON BASE EN LO ANTERIOR, EN ESTE AÑO DE TRABAJO LEGISLATIVO, PRESENTÉ **9 PUNTOS DE ACUERDO Y 8 INICIATIVAS DE LEY.**

DENTRO DE LOS PUNTOS DE ACUERDO QUIERO DESTACAR 7, LOS CUALES YA FUERON APROBADOS:

\* UN PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LOS 217 AYUNTAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE

UN ATLAS DE RIEGO. DETECTAR UN RIESGO TE PERMITE ELABORAR UN PLAN DE CONTINGENCIA EFICAZ.

.

\*COMO SEGUNDO PUNTO EXHORTÉ A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A PADRES DE FAMILIA Y APOYO A LA SALUD EMOCIONAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUIENES LAMENTABLEMENTE PERDIERON A SUS PADRES EN ESTA PANDEMIA. CON ESTO LES DIGO A NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE ESTAMOS CON ELLOS.

\* EXHORTÉ AL INSTITUTO DE LA DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, INDEP, PARA REALIZAR ACCIONES EN EL ESTADO POR MOTIVO DE LAS DIFERENTES FECHAS DE CONMEMORACIÓN EN PRO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

\* CON LA FINALIDAD DE FORTALECER CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, CONCRETAMENTE VIH, EXHORTÉ A LA SECRETARÍA DE SALUD.

\*TAMBIÉN EXHORTÉ A LOS 217 MUNICIPIOS A SUSCRIBIRSE A FAVOR DE LA “DECLARACIÓN VENECIA”, QUE TIENE COMO

OBJETIVO FOMENTAR LOS VALORES EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS.

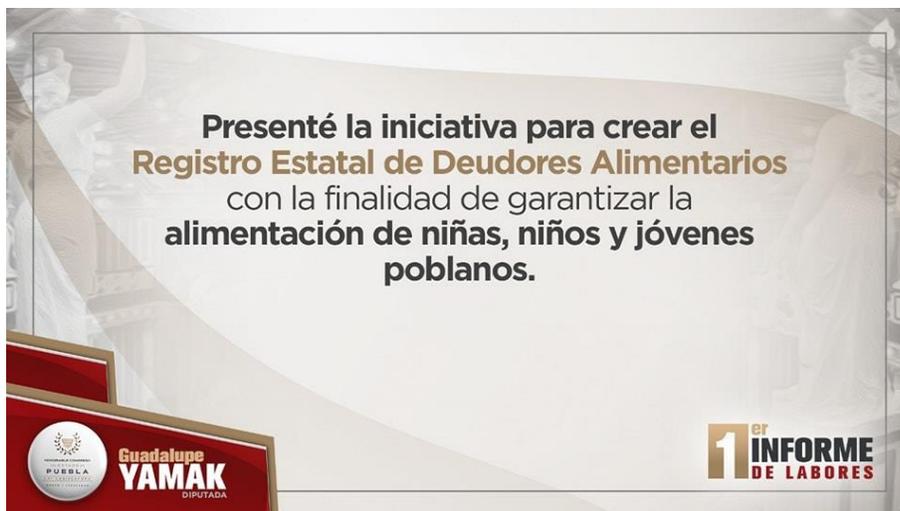
\*PRESENTÉ UN PUNTO DE ACUERDO A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PARA INSTRUIR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL A DISEÑAR Y PROMOVER UN PROGRAMA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS. LA INFORMACIÓN PUEDE Y DEBE SALVAR VIDAS.

\*POR ÚLTIMO, EXHORTÉ A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE A DIFUNDIR Y PROMOVER EN EL ESTADO LA TEMPORADA DE LUCIÉRNAGAS. UN ESPECTÁCULO HERMOSO QUE BENEFICIA A LOS MUNICIPIOS DE SAN SALVADOR

EL VERDE Y TLAHUAPAN, GENERANDO UNA DERRAMA ECONÓMICA IMPORTANTE A FAVOR DE LA REGIÓN.

**PROVEER DE CERTEZA Y ORDEN JURÍDICO A LA CIUDADANÍA ES UNA DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DE LOS LEGISLADORES, CON ESTE FIN, PRESENTÉ 8 INICIATIVAS:**

**\* INICIATIVA PARA CREAR EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS.**



UNA DE LAS GESTIONES QUE MÁS NOS SOLICITAN ES EL APOYO JURÍDICO PARA QUE LOS PADRES SE HAGAN RESPONSABLES DE SUS HIJOS. EN ESTE SENTIDO, Y CON LA ÚNICA FINALIDAD DE CUIDAR LA INFANCIA Y SALUD DE LOS MENORES PROPONEMOS QUE SE GARANTICE SU DERECHO ALIMENTARIO. ADEMÁS ESTA INICIATIVA PROPONE QUE EN CASO DE QUE UN PADRE DE FAMILIA DESEE VOLVER A CONTRAER MATRIMONIO NO DEBE ESTAR EN ESTE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS.

¡QUEREMOS PADRES RESPONSABLES!

\* PRESENTÉ LA INICIATIVA QUE PROPONE DISCERNIMIENTO DE LA TUTELA EN EL JUICIO DE INTERDICCIÓN, PARA QUE AL ESTABLECER LA TUTELA DE UNA PERSONA CON

**DISCAPACIDAD**, SE TOMEN EN CUENTA SUS CAPACIDADES Y AUTONOMÍA, NO SOLO SU DISCAPACIDAD. CON ESTA INICIATIVA, PODREMOS EVITAR LOS CASOS DE ABUSO DE PARTE DE LOS TUTORES, PROTEGIENDO ASÍ SU PATRIMONIO, INDIVIDUALIDAD Y DIGNIDAD.

\* PRESENTÉ LA INICIATIVA PARA **LA CREACIÓN DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA PERSONAS CON DISCAPACIDAD...** LA CUAL DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y PROTOCOLOS ADECUADOS A LA ATENCIÓN DE LA PERSONA, ES IMPORTANTE GENERAR LAS CONDICIONES FAVORABLES A FIN DE QUE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEA DEACUADA.

**\* PRESENTÉ LA INICIATIVA PARA DOTAR EN LA LEY DEL DEPORTE DEL ESTADO DE PUEBLA LAS FACULTADES A LOS MUNICIPIOS, PARA QUE EN EL SISTEMA ESTATAL DEL DEPORTE PARTICIPEN EN LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON EL FIN DE PREVENIR LA OBESIDAD, ASÍ COMO ESTABLECER ESTRATEGIAS CON LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA PREVENIR O CONTROLAR EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD.**

**\* OTRA INICIATIVA PRESENTADA ES PARA DOTAR DE FACULTADES A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO**

**PARA QUE REALICE ACCIONES EN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE LA DISCAPACIDAD DEL ESTADO Y EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN PRO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES Y A SU VEZ LA SECRETARÍA DE TURISMO PUEDA IMPLEMENTAR PROGRAMAS EN LA MATERIA DE FORMA OPTIMIZADA, GENERANDO LAS CONDICIONES SOCIALES Y CULTURALES EN PRO DEL BIEN COMÚN.**

**\* PRESENTÉ UNA INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES PARA EL ESTADO DE PUEBLA PARA QUE A TRAVÉS DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES SE LES IMPARTA**

**EDUCACIÓN FINANCIERA**, CON EL OBJETIVO DE QUE ELLOS SEAN QUIENES ADMINISTREN SUS PENSIONES, DE IGUAL FORMA, ESTA INICIATIVA DE REFORMA PROPONE QUE EL ABUSO DE CONFIANZA Y EL FRAUDE A LOS ADULTOS MAYORES, SEAN AGRAVANTES. PARA QUE A NUESTROS ABUELITOS NO LES QUITEN EL DINERO DE SUS APOYOS.

## **TRABAJO POLÍTICO Y GESTIÓN**

LA GESTIÓN ES UNA DE LAS FORTALEZAS QUE DESARROLLAS CON TRABAJO Y EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA, SE PERFECCIONA CON LA LABOR EN CONJUNTO Y SIN PROTAGONISMOS. LA GESTIÓN ES PARTE DE UN LEGISLADOR, ES

HACERTE PRESENTE EN TU DISTRITO, ES REGRESAR CON TU GENTE Y BRINDARLES APOYO.

SIEMPRE ME HE DESEMPEÑADO EN PUESTOS DONDE TENGO QUE HABLAR DIRECTAMENTE CON LAS PERSONAS, ESO ME HA HECHO MUCHO MÁS SENSIBLE A SUS NECESIDADES, MÁS TOLERANTE A SUS EXIGENCIAS Y JUSTOS RECLAMOS, PERO SOBRE TODO, SIGO APRENDIENDO A ESCUCHAR, PORQUE CREO QUE ESA ES LA CLAVE, APRENDER A ESCUCHAR PARA DESPUÉS TOMAR UNA DECISIÓN SENSATA Y VIABLE.

AÚN FALTA TRABAJO PARA SOLUCIONAR TODAS LAS PETICIONES DE NUESTROS VECINOS Y VECINAS DEL DISTRITO 7, SIN EMBARGO, SIEMPRE HEMOS HABLADO CON LA VERDAD.

ACOMPañAMOS AL CIUDADANO HASTA DONDE EL DÍA Y LA NOCHE NOS LO PERMITEN; TOCAMOS PUERTAS, ABRIMOS PUERTAS Y DE UNA U OTRA FORMA, TRATAMOS DE HACERLES SENTIR QUE ESTAMOS CON ÉL Y QUE VAMOS CON ÉL.

EN TODA NUESTRA LABOR LEGISLATIVA Y DE GESTIÓN, DEJAMOS AÚN LADO LOS COLORES PARTIDISTAS, TRABAJAMOS COMO SERVIDORES PÚBLICOS PAGADOS POR EL PUEBLO, ASÍ, SIN JERARQUÍAS NI IDEOLOGÍAS, SIMPLE Y SENCILLAMENTE: SERVIDORES PÚBLICOS.

BAJO ESTE CRITERIO, LES INFORMO QUE: SOSTUVE REUNIONES DE TRABAJO CON LOS 4 PRESIDENTES MUNICIPALES DEL DISTRITO.

**MI TRABAJO DE GESTIÓN HA SIDO FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA Y NUESTRO EJE RECTOR: “LEGISLAR CON SENTIDO HUMANO”. POR ELLO HEMOS APOYADO A LA CIUDADANIA EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:**

- REGISTRO CIVIL
- SISTEMA MUNICIPAL DIF
- DIRECCIONES DE BIENESTAR
- PROTECCIÓN CIVIL
- INSTITUTO DE LA MUJER

➤ INAPAM

A TRAVÉS DE LA CANALIZACIÓN INSTITUCIONAL UNIFICAMOS FUERZAS Y LOGRAMOS ATENDER A :

**Unificamos fuerzas y logramos atender a:**

- **398** personas de San Martín Texmelucan.
- **279** personas de San Salvador el Verde
- **194** personas de Tlahuapan
- **110** personas de San Matías Tlalancaleca

**Guadalupe YAMAK**  
DIPUTADA

**1<sup>er</sup> INFORME DE LABORES**

IMPACTANDO EN UN TOTAL DE **981 PERSONAS DEL DISTRITO 7;**  
UNA CIFRA DE LA CUAL NOS SENTIMOS ORGULLOSOS Y QUE

SEGUIRÁ INCREMENTANDO DURANTE EL PERIODO LEGISLATIVO QUE NOS RESTA.

LES INFORMO DEL ÉXITO QUE TUVIMOS CON LA CAMPAÑA “RECTIFICA TU ACTA DE NACIMIENTO”, APOYADA POR NUESTRO GOBERNADOR DEL ESTADO MIGUEL BARBOSA HUERTA Y RESPALDADA POR EL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

JAMÁS IMAGINAMOS LA GRAN CANTIDAD DE CIUDADANOS QUE SE PODRÍAN FAVORECER DE ESTA ACCIÓN, UNA ACCIÓN QUE TRASPASÓ FRONTERAS Y CUALQUIER ESTRATO SOCIAL, AYUDAMOS A:

## Apoyamos a :

- **270** personas con asesorías jurídicas en corrección de actas de nacimiento.
- **108** vecinos que necesitaron rectificaciones administrativas de acta de nacimiento.
- **18** ciudadanos nos pidieron registros extemporáneos.
- **22** personas más necesitaron anotaciones administrativas.



Guadalupe  
**YAMAK**  
DIPUTADA

**1<sup>er</sup>** INFORME  
DE LABORES

ESTAMOS SATISFECHOS DE HABER **BENEFICIADO A 458 PERSONAS** CON ESTA CAMPAÑA DE CORRECCIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO.

DOCUMENTO INDISPENSABLE PARA LOGRAR BENEFICIOS EN PROGRAMAS SOCIALES Y ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA.

EN GESTIONES DE TEMAS SALUD SE LOGRÓ LA CANALIZACIÓN Y ATENCIÓN DE:

\* **15** PERSONAS QUIENES OBTUVIERON CONSTANCIA DE DISCAPACIDAD POR PARTE DEL HOSPITAL GENERAL, CON EL APOYO DEL INSTITUTO DE LA DISCAPACIDAD PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

\* **25** QUE SOLICITARON SER REFERIDAS Y ATENDIDAS EN EL HOSPITAL DE LA MUJER Y

\* **9** PEQUEÑOS QUE FUERON ATENDIDOS EN EL HOSPITAL DEL NIÑO POBLANO.

EN ESTE SENTIDO DE LA SALUD, IMPLEMENTAMOS UNA CAMPAÑA LLAMADA “CUIDA DE TI”, QUE CONSISTE EN UNA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN A FAVOR DE LAS MUJERES DE LA REGIÓN, CON LA INTENCIÓN DE LOGRAR LA CULTURA DE LA AUTOEXPLORACIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER DE MAMA.

ESTA CAMPAÑA IMPACTÓ EN **262** VECINAS (COLLAGE DE FOTOS) DEL DISTRITO, UNA CIFRA RELATIVAMENTE PEQUEÑA PERO QUE GENERA UN ANTECEDENTE EN ZONAS DONDE LOS USOS Y COSTUMBRES TODAVÍA SON MUY FUERTES. AGRADEZCO DE

TODO CORAZÓN A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA QUIEN ENVIÓ A PERSONAL CALIFICADO PARA ESTAS ACTIVIDADES.

**DESDE QUE APERTURAMOS LA CASA DE GESTIÓN,** ESTUVIMOS SEGUROS QUE EN ESTE LUGAR SE DARÍAN SOLUCIONES O UNA RESPUESTA SINCERA ANTE LAS INQUIETUDES DE LOS CIUDADANOS.

**UN TRABAJO QUE DESTACÓ FUE LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA,** QUE A TRAVÉS DE MI EQUIPO DE ABOGADOS, DIMOS A CIUDADANOS PARA JUICIOS DE RECTIFICACIÓN POR ENMIENDA, ASÍ PUDIMOS BENEFICIAR A **109** PERSONAS.

LOS DIPUTADOS NO CONTAMOS CON UN PRESUESTO COMO TAL PARA “GESTIONES”, SIN EMBARGO, ESTABLECÍ UN FONDO PERSONAL ECONÓMICO DE APOYO QUE ME PERMITIÓ BENEFICIAR A :

**\* 50 PERSONAS CON APARATOS AUDITIVOS**

**\* 78 CON APARATOS ORTOPÉDICOS**

**\* 90 CON APOYO ECONÓMICO Y**

**\* 155 MÁS CON AYUDA DE MEDICAMENTOS.**

**DE IGUAL FORMA LLEVAMOS JORNADAS DE ASESORÍAS JURÍDICAS Y SALUD BUCAL.AGRADEZCO A INSTITUCIONES DE**

BELLEZA ELEGANZE Y LEONA VICARIO QUIENES NOS  
ACOMPAÑARON EN ESTAS JORNADAS.

**BENEFICIAMOS** A UN TOTAL DE **875** PERSONAS DE LAS  
LOCALIDADES DE SAN MIGUEL TIANGUISTENCO, IGNACIO  
MANUEL ALTAMIRANO, SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO,  
SAN RAFAEL IXTAPALUCA, SAN ANDRÉS HUEYACATITLA Y SANTA  
MARÍA TEXMELUCAN.

DE MANERA MUY ESPECIAL QUIERO INFORMARLES DEL GRAN  
TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO CONJUNTAMENTE CON EL  
INSTITUTO (FOTO) DE LA DISCAPACIDAD DEL ESTADO DEL  
PUEBLA, MEJOR CONOCIDO COMO (INDEP). CON QUIENES  
LOGRAMOS EL ENLACE PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO DE

COLABORACIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE SE ESTABLEZCAN EMPLEOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS AYUNTAMIENTOS. SÉ QUE FALTA MUCHO POR HACER, PERO AQUÍ ESTOY, COMPROMETIDA CON USTEDES Y CON LAS PERSONAS QUE TIENEN UNA DISCAPACIDAD EN PUEBLA. ESTOY A SUS ÓRDENES.

EN COLABORACIÓN CON MI COMPAÑERA LA DIPUTADA XEL ARIANA Y LA CORDE, INICIAMOS CON EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS PARA ESCUELAS DE NUESTRO DISTRITO, BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA Y ACOMPAÑAMIENTO A SUS DIRECTORES Y MAESTROS PARA

LOGRAR CERTEZA JURÍDICA DE SUS INMUEBLES. SEGUIMOS TRABAJANDO EN EQUIPO PARA LOGRAR NUESTRO OBJETIVO.

EN MATERIA DE CULTURA APOYAMOS EN LA DIFUSIÓN DE EVENTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y NUESTRA REGIÓN, DESTACANDO ENTRE ELLOS:

\* LA RODADA VIOLETA, ORGANIZADA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN EN EL MARCO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

\* LA FERIA NACIONAL DEL CHILE EN NOGADA EN SAN RAFAEL TLANALAPAN. COMO USTEDES SABEN, NUESTRA REGIÓN ES LA TIERRA DONDE SE CULTIVA EL MEJOR CHILE POBLANO DE MÉXICO Y EL MUNDO.

\* APOYAMOS DESDE LA MISMA TRIBUNA DEL CONGRESO EL RECONOCIMIENTO DE LOS SANTUARIOS DE LAS LUCIÉRNAGAS EN NUESTRO DISTRITO, EN ESPECIAL TLAHUAPAN Y SAN SALVADOR EL VERDE.

\* DEVELAMOS LA PLACA NILA VÁZQUEZ, EMPRESARIA RECONOCIDA Y QUERIDA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, YA QUE, ESTE MUNICIPIO ES TIERRA DE GENTE VALIOSA Y TRABAJADORA.

\* ASISTÍ A LA CORONACIÓN DE LA “REINA DE LAS ADELITAS”, PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE CHARROS DE TEXMELUCAN, APOYANDO ASÍ, NUESTRO DEPORTE NACIONAL POR EXCELENCIA: LA CHARRERÍA. APROVECHO PARA DESEAR EL

MEJOR DE LOS ÉXITOS AL EQUIPO DE “LAS ADELITAS TRADICIONAL DE TEXMELUCAN” EN SU PRÓXIMA COMPETENCIA.

\* PROMOVÍ CAMPAÑAS EN REDES SOCIALES PARA FOMENTAR EL TURISMO EN LA REGIÓN, PROMOCIONANDO A:

\* LA EX HACIENDA DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC

\*LA EX HACIENDA DE SAN FÉLIX , EN JUÁREZ CORONACO SAN MATÍAS TLALANCALECA.

\* LOS TRUCHEROS EN SANTA RITA TLAHUAPAN Y

\* LOS PAISAJES MAJESTUOSOS EN SAN SALVADOR EL VERDE

**COMPARTIR LO QUE LA VIDA ME HA DADO ES UN PRINCIPIO**

**QUE DESDE PEQUEÑA ME HAN ENSEÑADO Y GRACIAS A ELLO,**

**TUVE LA OPORTUNIDAD DE REGALAR 900 PELOTAS A NIÑAS Y**

**NIÑOS EN SU DÍA Y MÁS DE MIL REGALOS A LAS MAMÁS DE  
NUESTRO MUNICIPIO EL 10 DE MAYO.**

**AMOR CON AMOR SE PAGA!**

**¡QUÉ VIVA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN!.**

